

PAGARÉ

\$ _____ de Pesos

Por valor recibido, el (los) suscrito (s), _____ (el "Cliente"), por este Pagaré (el "Pagaré") promete (mos) (solidaria e) incondicionalmente pagar a la orden de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., SOFOL Filial ("BNP Paribas") en su domicilio ubicado en Paseo de la Reforma 115 Piso 5, Colonia Lomas de Chapultpec, Delegación Miguel Hidalgo en México, Distrito Federal, la suma principal de \$ _____ (_____

_____ PESOS 00/100, MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ("Pesos"), cuyo monto será pagadero en cada fecha de pago conforme al presente Pagaré, y en cualquier caso, a más tardar el _____ de _____ de 20 _____ (en adelante, la "Fecha de Vencimiento").

El (los) suscrito (s) amplía (mos) el plazo para la presentación de pago de este Pagaré hasta 3 (tres) años después de la Fecha de Vencimiento, en los términos del Artículo 128 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El (los) suscrito (s) promete (mos) (solidaria e) incondicionalmente pagar, en cada Fecha de Pago (según dicho término se define más adelante), a partir de esta fecha y hasta la fecha en que el saldo principal insoluto de este Pagaré sea pagado en su totalidad, intereses sobre el saldo principal insoluto de este Pagaré, a una tasa anual equivalente a la Tasa de Interés (según dicho término se define más adelante), junto con los impuestos aplicables.

El (los) suscrito (s) promete (mos) (solidaria e) incondicionalmente pagar intereses moratorios sobre el saldo principal insoluto de este Pagaré, a partir de la fecha en que hubiere (mos) incumplido en el pago de cualquier monto principal o de los intereses de este Pagaré conforme a lo previsto en el mismo, incluyendo la fecha en que el saldo principal insoluto de este Pagaré sea pagado en su totalidad, a una tasa anual equivalente a la Tasa Moratoria (según dicho término se define más adelante), cuyos intereses serán pagaderos a la vista.

Todos los intereses bajo este Pagaré se calcularán en forma mensual y serán el resultado de multiplicar el saldo principal insoluto de este Pagaré por la Tasa de Interés aplicable, dividiendo el resultado obtenido entre 360 (trescientos sesenta) días y multiplicado el resultado por 30 (treinta) días

En adición a los términos definidos anteriormente, según se utilizan en este Pagaré, los siguientes términos tienen los siguientes significados: "Fecha de Pago" significa el primer día hábil de cada mes calendario; en el entendido, que la última Fecha de Pago será la Fecha de Vencimiento; "Tasa de Interés" significa _____ % "Tasa Moratoria" significa la tasa anual equivalente al resultado de multiplicar la Tasa de Interés por 2 (dos).

En caso de que el Cliente incumpla con cualquier pago en la fecha de su vencimiento conforme a lo previsto en el presente Pagaré, el Cliente expresamente conviene en que el tenedor de este Pagaré podrá exigir el pago inmediato del total de la suma de principal y de todos los intereses devengados bajo el presente Pagaré, los que se considerarán vencidos y exigibles inmediatamente sin necesidad de notificación, demanda, presentación o protesto alguno, a lo que el suscrito por este medio expresamente renuncia.

Todos los pagos que deba hacer el Cliente conforme a este Pagaré, ya sea por concepto de principal, interés o por cualquier otro concepto, serán efectuados, sin compensación deducción o defensa, en la fecha de pago prevista en el mismo, en Pesos y en fondos inmediatamente disponibles, en la Cuenta de Pago o en cualquier otra cuenta o lugar que indique por escrito el tenedor de este Pagaré. El Cliente conviene en reembolsar a la vista, en la misma forma y fondos, cualesquier pérdidas, costos y gastos razonables del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurridos en relación con el procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación, todos los costos y gastos legales).

Para todo lo relacionado con este Pagaré, EL CLIENTE designa como su domicilio:

Calle y Número: _____

Delegación, Municipio o Población: _____

Estado: _____

Código Postal: _____

Para todo lo relacionado con este Pagaré, EL AVAL designa como su domicilio:

Calle y Número: _____

Delegación, Municipio o Población: _____

Estado: _____

Código Postal: _____

Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento o requerimiento judicial de las obligaciones contraídas en este PAGARÉ, EL (LOS) SUSCRIPTOR(ES) se somete (n) expresamente a las leyes aplicables, jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, D.F. o de la Ciudad en que se suscribe el presente PAGARÉ, a elección de BNP Paribas, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiese llegar a corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro.

EL CLIENTE y el avalista que se indica a continuación, en este acto renuncian expresa e irrevocablemente a cualquier diligencia, demanda, protesto, presentación, notificación de no aceptación y a cualquier notificación o demanda de cualquier naturaleza.

EN VIRTUD DE LOS CUAL, EL CLIENTE ha firmado este Pagaré en la fecha abajo mencionada.

México, D.F. a _____ de _____ de 20 _____.

EL CLIENTE

EL CÓNYUGE

Nombre completo y firma

Nombre completo y firma

El avalista señalado a continuación en este acto garantiza "por AVAL" el pago puntual y oportuno del principal, los intereses y todas las otras sumas estipuladas en este PAGARÉ, y también, en este acto acepta los demás términos del mismo.

México, D.F. a _____ de _____ de 20 _____.

AVAL

Nombre completo y firma